



Piden garantizar acceso a tecnologías de la información e Internet en escuelas de comunidades marginadas

La diputada Fátima Almendra Cruz Peláez y el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz, ambos del PVEM, impulsan iniciativa que reforma el artículo 102 de la Ley General de Educación, para garantizar que todas las escuelas ubicadas en localidades aisladas, zonas urbanas marginadas, rurales, pueblos y comunidades indígenas cuenten con acceso a las tecnologías de la información e Internet.

<https://hojaderutadigital.mx/piden-garantizar-acceso-a-tecnologias-de-la-informacion-e-internet-en-escuelas-de-comunidades-marginadas/>